

DEPARTAMENTO DE INGENIERÍA QUÍMICA

- LIQUIDACIÓN PRESUPUESTO 2025

- REPARTO PRESUPUESTO 2026

El Presupuesto de la Universidad de Almería, aprobado por el Consejo Social en su sesión ordinaria del día 22 de diciembre de 2025, establece:

TÍTULO 2. DISPOSICIONES ESPECÍFICAS PARA CENTROS Y DEPARTAMENTOS

CAPÍTULO 1. DEL PRESUPUESTO DE CENTROS Y DEPARTAMENTOS

Artículo 19. Del presupuesto de los departamentos.

1. Los departamentos de la Universidad de Almería formalizarán su propio presupuesto del ejercicio 2026, el cual deberá ser aprobado por el Consejo de Departamento con anterioridad al 15 de marzo del ejercicio corriente, junto con la liquidación del ejercicio anterior.
2. El presupuesto de los departamentos de la Universidad de Almería se hará de acuerdo a la Normativa Presupuestaria del Presupuesto de la Universidad.
3. La Gerencia habilitará en su página web un modelo genérico de “Presupuesto de departamento”, que permitirá a los departamentos su implementación directa o fácil adaptación a sus características específicas.

Artículo 20. De la autorización de crédito a los departamentos.

Una vez aprobado el presupuesto del departamento por el Consejo de Departamento, este será remitido por el Director del mismo a la Gerencia.

No se autorizará la inclusión de partidas de gastos que afecten al capítulo 1 “Gastos de Personal”, salvo casos muy excepcionales, para lo cual necesitará autorización previa de gerencia.

Artículo 21. De la liquidación de los presupuestos de los Departamentos.

Los Departamentos aprobarán en Consejo de Departamento la liquidación del ejercicio precedente según los criterios que hayan seguido en dicho ejercicio. Esta liquidación es preceptiva y se adjuntará a la propuesta de presupuesto en los plazos establecidos en el artículo 19. En esta liquidación se especificará cada gasto en inmovilizado que se haya producido.

El Consejo de Departamento, vistos los antedichos artículos y reunido el día 11 de marzo de 2026, ha acordado la siguiente liquidación del ejercicio 2025 y el siguiente presupuesto para el año 2026.

I. LIQUIDACIÓN PRESUPUESTO 2025

Se acuerda por unanimidad aprobar la liquidación del ejercicio 2025 en los siguientes términos:

<i>Concepto</i>	<i>Importe €</i>
Crédito inicial	52.784,55 €
Incorporación de crédito remanente	5.591,82 €
Reintegro gastos ocasionados por tribunales de tesis doctorales	2.275,77 €
Ayuda Facultad C.C.E.E. para material fungible prácticas docentes	300,00 €
Ayuda ESI por Certamen Proyectos Educativos Ing. Química	600,00 €
Ayuda ESI para la Jornada Universidad-Empresa	600,00 €
Ayuda CIAMBITAL para la Jornada Universidad-Empresa	300,00 €
Ayuda CIESOL para la Jornada Universidad-Empresa	300,00 €
Donación empresa DICSA para la Jornada Universidad-Empresa	300,00 €

Donación empresa Albus para la Jornada Universidad-Empresa	300,00 €
Ingreso recibo S.Social becario	10,06 €
Ingreso ayuda Curso Study Abroad	690,00 €
Reintegro Infraestructuras para las instalaciones del nuevo laboratorio en Nave	1.460,00 €
Reintegro seguro desperfectos laboratorio 0.30	2.208,47 €
Ayudas UALJoven para revista digital Boletín IQ	700,00 €
Cofinanciación Vicerrectorado de Política Científica para la reparación de frío laboratorio 1.30	900,00 €
Ayudas UALJoven para jornadas de IQ	305,00 €
Ayuda Gerencia convocatoria STIC	9.288,66 €
TOTAL INGRESOS	78.914,33 €

<i>Acciones a realizar</i>	<i>Gasto Previsto</i>
A) APOYO A LA DOCENCIA	45.427,66 €
Alquiler anual del programa de simulación y docente	18.128,51 €
Laboratorio de prácticas 0.30	4.933,56 €
Mantenimiento de equipos	17.329,99 €
Naves 1 y 2	4.845,87 €
Taller	189,73 €
B) APOYO A LA INVESTIGACIÓN	3.703,90 €
Ciesol	190,39 €
IFAPA	731,68 €
Laboratorio 1.25	799,58 €

Laboratorio 1.30	851,67 €
Planta piloto	1.130,58 €
C) APOYO A LA FORMACIÓN	399,75 €
Asistencia a las Jornadas de Ingeniería Química 2025	399,75 €
D) OTROS APOYOS (EXTENSIÓN UNIVERSITARIA Y OTROS)	5.061,88 €
Colaboración en el Certamen educativo de Ingeniería Química, Organización de Jornada Universidad-Empresa y revista digital	5.061,88 €
E) GASTOS DE ADMINISTRACIÓN GENERAL	17.927,46 €
Agua destilada	3.584,00 €
Canon	2.758,37 €
Grupos docentes antiguos	0 €
Otros: correos, mensajería, material riesgos laborales y gastos varios	749,37 €
Papelería	1.462,84 €
Plotter y STIC	846,92 €
Teléfono	24,27 €
Tesis	3.774,56 €
Plazas cuerpos docentes universitarios	2.105,11 €
Becario	2.622,02 €
F) PRÁCTICAS DE CAMPO	4.400,00 €
TOTAL GASTO	76.920,65 €

	<i>Importe Gasto</i>
Cap. 6 Gastos en inmovilizado ≥ 300 euros	8.482,69 €

Ordenador sobremesa HP (2 unidades)	2.272,38 €
Phmetro	466,43 €
Software LS GC	5.743,88 €
Cap. 6 Gastos en inmovilizado < 300 euros	0 €
Transferencias	4.230,20 €
Departamento de Biología y Geología - Mantenimiento y consumo destilador de agua durante 2024	3.584,00 €
Escuela Superior de Ingeniería - Compensación por exceso de gasto en la ejecución de la ayuda para Instrumental y mobiliario de laboratorio	46,20 €
CIESOL – ayuda para la reparación de campana del departamento sita en el IFAPA	600,00 €
Prácticas de Campo o similar: Se realizaron 7 salidas de campo. 6 de ellas están especificadas en la memoria para la justificación de partidas finalistas que se envió a Gerencia en noviembre de 2025. Los destinos fueron a Málaga el 11 de abril para visitar la cervecera Mahou, a Cartagena el 5 de mayo para visitar la refinería Repsol, 2 veces a Málaga para visitar la cervecera San Miguel, una el 4 de abril y otra el 23 de mayo, al PITA el 8 de abril para visitar las instalaciones de la empresa Tecnova, a Cartagena el 14 de mayo para visitar las instalaciones de la empresa Técnicas Reunidas y a La Mojonera el 16 de diciembre para visitar las instalaciones de la empresa Yara Iberian, esta última tuvo lugar pasado el plazo de justificación.	4.400,00 €

II. REPARTO PRESUPUESTO 2026

II.1. Ingresos.

- A) Los ingresos previstos para el ejercicio económico 2026 ascienden a **47.141,96 euros**.
- B) Se acuerda incorporar íntegramente los remanentes afectados y, en su caso, otros remanentes incorporados, en las partidas A) Apoyo a la Docencia, B) Apoyo a la Investigación, C) Apoyo a la formación D) Otros apoyos y E) Gastos Generales correspondientes para el ejercicio 2026.

II.2. Gastos.

- C) Se acuerda repartir en las siguientes partidas presupuestarias del ejercicio 2026 en los siguientes términos:

<i>Acciones a realizar</i>	<i>Gasto Previsto</i>
A) APOYO A LA DOCENCIA	23.231,63 €
Alquiler anual del programa de simulación y docente	3.800,00 €
Compra de libros	100,00 €
Laboratorio de prácticas 0.30	4.800,00 €
Mantenimiento de equipos	9.200,00 €
Naves 1 y 2	4.900,00 €
Sala de informática	231,63 €
Taller	200,00 €
B) APOYO A LA INVESTIGACIÓN	2.800,00 €
Ciesol	400,00 €
IFAPA	400,00 €
Laboratorio 0.25	400,00 €

Laboratorio 1.25	400,00 €
Laboratorio 1.30	400,00 €
Planta piloto	400,00 €
Nave CITE V	400,00 €
C) APOYO A LA FORMACIÓN	1.775,70 €
Colaboración para la asistencia a Congresos, Jornadas, Seminarios y Cursos	1.775,70 €
D) OTROS APOYOS (EXTENSIÓN UNIVERSITARIA Y OTROS)	1.600,00 €
Colaboración en el Certamen educativo de Ingeniería Química , plan de acompañamiento del alumnado de Ingeniería Química y otros	1.600,00 €
E) GASTOS DE ADMINISTRACIÓN GENERAL	13.884,63 €
Agua destilada	3.097,98 €
Canon	2.800,00 €
Grupos docentes antiguos	511,65 €
Otros (alumnos, mensajería, encuadernaciones...)	420,00 €
Papelería	1.500,00 €
Plotter y STIC	850,00 €
Teléfono	25,00 €
Tesis	900,00 €
Plazas PDI	1.200,00 €
Becario	2.580,00 €
F) PRÁCTICAS DE CAMPO	3.850,00 €
TOTAL GASTO	47.141,96 €

	<i>Importe Gasto</i>
Cap. 6 Gastos en inmovilizado ≥ 300 euros	
Cap. 6 Gastos en inmovilizado < 300 euros	
Transferencias	
Transferencia al Dpto. de Biología con motivo del consumo y mantenimiento del agua destilada	3.097,98 €

La Secretaria del Departamento,	La Directora del Departamento,
Dña. Tania Mazzuca Sobczuk	Dña. María José Ibáñez González